



División de Salud Pública

Condado de Santa Cruz

Agencia de Servicios de Salud

CAJA DE OFICINA POSTAL 962, 1080 Emeline Ave., SANTA CRUZ, CA 95061-0962
TELÉFONO: (831) 454-4000 FAX: (831) 454-4488 TDD: Llame al 711

Mensaje del Oficial de Salud

El Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Cruz está trabajando en colaboración con nuestros socios locales, estatales y federales de salud pública para monitorear de cerca los últimos acontecimientos del nuevo coronavirus. Nos estamos preparando localmente porque es una situación nueva y de rápida evolución. Nuestro Departamento de Salud Pública está dedicado a trabajar activamente con proveedores de atención médica, escuelas y muchos otros colaboradores.

Sabemos que las personas están ansiosas y preocupadas por este nuevo virus. Debido a que es tan novedoso, todavía hay muchas cosas que no sabemos, incluyendo exactamente cómo se propaga, con qué facilidad se propaga y si las personas sin síntomas pueden transmitir el virus.

No tenemos evidencia de que el virus esté presente en nuestra comunidad o que se esté propagando de persona a persona en nuestra comunidad en este momento. Por ahora, nuestro mejor consejo es que usted no necesita usar una mascarilla, ya que hay poco riesgo de contraer la enfermedad.

La única excepción es si usted está enfermo(a) con síntomas respiratorios como fiebre, tos o falta de aire: use una mascarilla para proteger a los demás. Las simples mascarillas quirúrgicas pueden ayudar a prevenir la propagación de la gripe y otros virus a su familia, amigos, colegas y comunidad.

Las personas que hayan viajado a donde se encuentra circulando el virus deben vigilar de cerca su salud durante 14 días después de que hayan regresado. Si usted comienza a enfermarse de fiebre, tos o le falta el aire, quédese en casa y use una mascarilla cuando esté cerca de otras personas en su hogar. Llame a su proveedor de atención médica y hágale saber su historial de viaje y sus síntomas.

Si tiene síntomas leves como tos, secreción nasal (catarro) o dolor de garganta, no necesita ir al departamento de emergencias de un hospital. No vaya a un departamento de emergencias a menos que sus síntomas sean más serios, como el tener dificultad para respirar.

Si usted se encuentra enfermo(a) en su hogar, por favor use una mascarilla y apártese de los demás para protegerlos de su enfermedad. Si sus síntomas empeoran, comuníquese con su proveedor de atención médica nuevamente para determinar el tratamiento necesario.

Con cualquier virus, sabemos que se propagan fácilmente en grandes grupos de personas. Si puede, evite las reuniones grandes, especialmente si no se siente bien. Y si tiene fiebre, tos o problemas para respirar, por favor no asista a las reuniones grandes. Ya sea que se trate de la gripe u otro virus, usted puede ayudarnos a limitar la propagación de muchas enfermedades si se queda en casa cuando esté enfermo(a).

Responder a brotes como éste es lo que hacen los departamentos de salud pública. Es nuestra responsabilidad tomar medidas para limitar la propagación de enfermedades y proteger la salud del público, y nosotros le agradecemos por hacer su parte.

Sinceramente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Gail G. Newel MD MPH".

Gail Newel, MD MPH
Funcionaria Principal de la Salud del Condado de Santa Cruz



Public Health
Prevent. Promote. Protect.

Santa Cruz County